

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

D./D^a. _____,

documento identificativo _____ y con
nacionalidad _____, domiciliado, a efectos de
notificación: calle _____
localidad _____ código
postal _____, provincia de _____,
teléfono _____, e-mail _____.

OBJETO DE RECONOCIMIENTO:

⊖ **Artículo 14.** *Criterios de reconocimientos de créditos por estudios universitarios oficiales extranjeros.*

Atendiendo a la **Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Extremadura** (Consejo de Gobierno de 14 de Julio de 2022, pendiente de su publicación en DOE).

EXPONE:

- Que actualmente se encuentra cursando en la Universidad de Extremadura la titulación: _____
en el Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS** y que, según el *Artículo 4. Estudios y actividades objeto de reconocimiento*, se contempla el reconocimiento y transferencia de créditos cursados, en su caso por:

Enseñanzas universitarias oficiales extranjeros. Se adjunta certificado y documentación preceptiva.

Por lo que

SOLICITA:

Que se proceda al reconocimiento de créditos atendiendo al **Objeto de Reconocimiento** del artículo, tal y como se recoge en dicha normativa y se le incluyan en su expediente académico. Teniendo conocimiento de que aquellos reconocimientos cuyo origen no proceda de asignaturas cursadas en la UEx conllevan el pago de una Tasa según el Decreto de precios públicos vigente.

(Localidad y fecha)

(Firma del estudiante)

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

NOTA: identifique expresamente la/s asignatura/s de origen con respecto a las de destino ya que puede variar su proporcionalidad y, utilice la denominación oficial de la UEx para las asignaturas del Plan de Estudios de destino, utilizar la denominación oficial según el Programa Formativo al que pertenecen:

Titulación origen:

Universidad de origen:

Artículo 14. POR ESTUDIOS OFICIALES EXTRANJEROS

TITULACIÓN DE ORIGEN			TITULACIÓN DE DESTINO UEx			RESOLUCIÓN
ASIGNATURA/s, MATERIA O MÓDULO CURSADOS	Créditos	¿Es formación básica? (SÍ/NO)	MÓDULO, MATERIA o ASIGNATURA/s que solicita reconocimiento	Código	Créditos ECTS	(a rellenar por Secretaría) (favorable o desfavorable)

DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA:

- Certificación académica oficial en la que conste la calificación de las asignaturas, materias o módulos superados que fundamentan la solicitud de reconocimiento.
- Planes docentes oficiales de las asignaturas objeto de reconocimiento, correspondientes al curso académico en el que se superaron.
- Plan de estudios oficial cursado y superado que justifique la adquisición de las competencias del reconocimiento solicitado.